



**LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012**

## **PRI NO REPORTÓ CUENTAS BANCARIAS DE 2010: IFE**

El Instituto Federal Electoral (IFE) detectó 500 cuentas bancarias que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) abrió durante 2010, de las que sólo reportó 329 ante los institutos estatales. En el reporte de la Unidad de Fiscalización respecto de los ingresos y egresos de los partidos políticos del ejercicio 2010, se da cuenta del inicio de un procedimiento oficioso iniciado en contra del PRI por la apertura de las cuentas, el cual fue declarado infundado durante la sesión del Consejo General del pasado 24 de octubre. El documento da cuenta de que, luego de solicitar información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el IFE pudo comprobar el registro de las cuentas; sin embargo, no cuenta con los datos de utilidad de 171. En lo que se refiere a las 171 cuentas, se informa que los institutos en Tamaulipas, Aguascalientes o Guanajuato no confirmaron su existencia. (MILENIO DIARIO, P. 10, MARIANA OTERO-BRIZ)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **PUGNAN EN EL PAN CONTRA ELECCIÓN EN EL DF**

El colectivo Panistas en Causa hizo pública la petición que entregarán al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) para que cancele la convocatoria con la que se busca renovar la dirigencia del Comité Directivo Regional (CDR) del Distrito Federal. En conferencia de prensa, Jorge Triana, Gabriela Salido, Omar Pacheco, Mucio Sosa, Raúl Paredes y Bernardo Lartigue urgieron a que se vete la convocatoria que plantea renovar la dirigencia y a los miembros del CDR el próximo 8 de diciembre. De acuerdo con los panistas, el proceso está viciado en distintos rubros, incluida la depuración del padrón de militantes que se lleva a cabo, y que concluirá el 14 de diciembre, además de las imposiciones que grupos de poder pretenden hacer. Mucio Sosa anunció que acudirán a las instancias partidistas en busca de que se cancele el proceso interno, y en caso de que éste falle, entonces llegarían hasta el Tribunal Electoral local. Jorge Triana, ex diputado local del PAN, dijo que “para que nosotros podamos acudir a los órganos electorales tenemos que agotar primero los órganos partidistas internos, y por supuesto que nos reservamos el derecho para que en caso de que hagan oídos sordos podamos acudir a la siguiente instancia que es el Tribunal Electoral”. (REFORMA, P. 6, ÓSCAR DEL VALLE)

### **PRUEBA IEDF VOTO EN WEB**

Claudia Zavala y Néstor Vargas, consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), dijeron que dicho organismo llevará a cabo hoy y mañana un simulacro del funcionamiento del sistema que emplearán para la Consulta Ciudadana por Internet, mediante el cual recabarán las opiniones para definir el Presupuesto Participativo 2013. La semana pasada, las autoridades del IEDF realizaron pruebas de dicho sistema, con la participación de funcionarios y trabajadores de ese organismo, mientras que en el simulacro de estos dos días planean invitar a representantes de partidos, legisladores y autoridades de las jefaturas delegacionales, entre otros. (REFORMA, P. 6, ALBERTO ACOSTA)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## QUINTANA ROO

### RETA GREG A RICALDE

Gregorio Sánchez, ex alcalde de Cancún, Quintana Roo, rechazó haber incurrido en irregularidades durante su gestión y retó a su sucesor, Julián Ricalde, a un debate público para aclarar las acusaciones que ha hecho. "Ya estoy harto de acusaciones, de mentiras. Dice la Biblia que Satanás es padre de la mentira y, quien acusa y miente, es un hijo de Satanás y, por lo tanto, esas falsas acusaciones que están haciendo respecto a mi inhabilitación son una farsa, son una verdadera farsa", afirmó Sánchez en el marco del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Quintana Roo. "Hoy por hoy quiero hacer un reto público a Julián Ricalde Magaña para que, si tiene los pantalones bien puestos, debata conmigo públicamente", señaló. (REFORMA, P. 14, STAFF)

### MUJERES EN PLURAL CELEBRA CUOTA DE GÉNERO

La Red Mujeres en Plural reconoció al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) por su trabajo a favor de la igualdad, al no ceder a los chantajes de los partidos políticos y exigir que postularan a un mínimo de 40% de candidatas mujeres. En una ceremonia realizada en la sede del IFE, la Red Mujeres en Plural celebró que, por primera vez en la historia democrática del país, los institutos políticos cumplieran la cuota de género y que más de un tercio del Congreso mexicano esté conformado por legisladoras. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, y María Elena Álvarez, secretaria ejecutiva del Inmujeres, fueron galardonados por esta red de mujeres políticas, académicas y politólogas que consideraron imprescindible reconocer el trabajo de ambas instituciones para hacer respetar la Ley Electoral. A nombre de Mujeres en Plural, Flor Zamora, experta en género y política, señaló que el cumplimiento de la cuota de género de 60-40 tuvo un impacto positivo en la conformación del Congreso, pero advirtió que con respecto a la participación de las mujeres en los municipios, aún hay una deuda pendiente. Al respecto, el presidente del IFE dijo que este organismo administrativo está comprometido con la participación política femenina y que por ello seguirá impulsando decisiones, proyectos e iniciativas que contribuyan a la transformación cultural del país y a la igualdad. Las integrantes de la red también aplaudieron que en las elecciones de 2012 se lograra cumplir parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que entre sus metas destaca incrementar la participación femenina en puestos de representación popular en más de 30 por ciento. Es de resaltar que las militantes de diversos partidos políticos también ayudaron a cumplir esta meta, toda vez que fueron ellas quienes el 7 y 8 de noviembre de 2012 se inconformaron por las reglas de postulación de candidaturas que permitían evadir la cuota de género. Un grupo de 10 mujeres presentó un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se rectificara el acuerdo del IFE sobre las reglas de registro, lo que derivó en una sentencia histórica que obligó a los partidos a acatar sin excusas la Ley Electoral. (MILENIO DIARIO, P. 3, TODAS, ANAYELI GARCÍA MARTÍNEZ)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## **PRD ELIGE DELEGADOS; REPORTAN ANOMALÍAS**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tuvo elecciones internas en 11 estados, en las que, fiel a su estilo, no logró librar irregularidades, como el robo de papelería. En acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que anuló el proceso que el partido realizó hace un año para elegir delegados al Congreso Nacional y miembros del Consejo Nacional y estatales, ayer efectuaron comicios en Durango, Aguascalientes, Michoacán, Tabasco, Sonora, Guerrero, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Estado de México. Mientras que en Zacatecas se consiguió un acuerdo entre las corrientes para elegir planillas de unidad, en la mayor parte de los estados la elección fue parcial, pues sólo se efectuó en algunos distritos, y en el caso de algunas entidades, como Tamaulipas y Michoacán, fue total. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del partido del sol azteca, informó que se instaló el 98% de las casillas; es decir, 868 puntos de votación. Sin embargo, reconoció que se registraron diversas irregularidades, como en el municipio de Zacapu, en Michoacán, donde se informó que un grupo de individuos se llevó los paquetes electorales. (REFORMA, P. 11, NACIONAL, ERIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, ELENA MICHEL Y ALBERTO MORALES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, MAR HORACIO RAMOS; LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, CLAUDIA HERRERA)

## **PRD IMPUGNA AL IFE PLAN DEL LIBRO BLANCO**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se crea un grupo de trabajo conformado por cuatro consejeros electorales para coordinar la realización del Libro blanco de las pasadas elecciones en el que se compilarán las experiencias del Instituto a nivel nacional en diversos temas relacionados con los comicios. Según el sol azteca, este acuerdo carece de base legal alguna, además de que excluye a los miembros del Consejo General de participar en él, además de que dicho grupo no cuenta con facultades para realizar las tareas descritas. Agrega que distraerá recursos humanos y materiales no programados en un objetivo sin definir y atenta contra las facultades del Secretario Ejecutivo. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

## **FOCOS ROJOS EN LAS IZQUIERDAS POR LA GESTACIÓN DEL PARTIDO MORENA**

La intención de Andrés Manuel López Obrador de crear su propio instituto político prendió los "focos rojos" en los partidos de izquierda que ya ponen en marcha estrategias para contrarrestar una eventual desbandada de militantes o pérdida de preferencias entre el electorado hacia MORENA, que van desde rediseñar sus campañas de afiliación, "refundarse" o "transformarse" en un intento por sumar adeptos a unos padrones que de por sí, palidecen por la falta de militantes. El PRD ya intentó depurar su padrón hace dos años, aunque derivó en una serie de irregularidades, acusaciones de "afiliaciones corporativas" de las diferentes corrientes internas, malos manejos por parte de una empresa privada que participó en este proceso y desinterés de los liderazgos partidistas. Edgar Pereyra Ramírez, presidente de la Comisión de Afiliación del PRD, dejó en claro que ese partido no va por los simpatizantes de MORENA, pero pondrán una serie de "candados" para evitar que perredistas "caminen en dos pistas" y militen en ambos partidos. Por otra parte, explicó, que se protegen de un eventual juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en caso de que alguien reclame que no está inscrito en el PRD o bien que no fue consultado para afiliarlo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## LÓPEZ OBRADOR LLAMÓ A CUIDAR A MORENA

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas, advirtió que el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), como partido político, será una organización independiente y autónoma, que no tomará decisiones en los palacios de gobierno de los estados. López Obrador pidió a sus seguidores evitar que, cuando MORENA sea partido político, las diferencias internas tengan que dirimirse en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). López Obrador llamó a “cuidar que MORENA no se eche a perder. Tenemos que cuidar que no haya vicios; en MORENA tiene que haber democracia”, dijo. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)

## DESPLEGADO/ S.U.T.G.D.F

Los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) publicaron un desplegado titulado Reflexiones de un trabajador de México frente a la reforma laboral propuesta por Felipe Calderón, presidente de México, que analiza la Cámara de Diputados y Senadores. En el documento, hacen un comparativo de los salarios mínimos vigentes que perciben los integrantes de su gremio sindical y los trabajadores de nuestro país en general, con los sueldos de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, el gobernador del Estado de México, el jefe de gobierno del Distrito Federal, diputados, senadores y funcionarios del gobierno federal de diversos niveles. En el texto especifican que Felipe Calderón, presidente de México, gana 146 mil 830.00 pesos, según la página de la Presidencia de la República; José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 349 mil 387.00 pesos. Mientras que Margarita Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y hermana del presidente del TEPJF, percibe 343 mil 745.00 mil pesos al mes. (EL UNIVERSAL, P. 17, NACIÓN, SUTGDF)

## CANDIDATOS A MINISTROS ACUMULAN 96 QUEJAS

Los seis magistrados propuestos por el presidente Felipe Calderón a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que hoy comparecen ante el Senado de la República, han recibido 93 quejas en su contra durante su carrera judicial. Una de ellas fue en contra de Manuel Baráibar Constantino, a quien se involucró en un caso de tráfico de influencias que abarcaba a personajes que iban desde el obispo Onésimo Cepeda hasta Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), e incluso familiares suyos. Sin embargo, en un reporte a la Comisión de Justicia del Senado, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicó que ninguna de esas 93 quejas, incluida la de Baráibar, tuvo sustento jurídico. Este lunes comparecerán ante la Comisión de Justicia del Senado Alberto Gelacio Pérez Dayán, Andrea Zambrana Castañeda, Emma Meza Fonseca, Manuel Baráibar Constantino, Pablo Vicente Monroy Gómez y Rosa María Temblador Vidrio, propuestos por Calderón para competir por las dos vacantes de ministro de la SCJN. (EL ECONOMISTA, P. 4, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## **CONFRONTA REFORMA LABORAL A DIPUTADOS**

La reforma laboral volvió a confrontar a los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados. El Partido Acción Nacional (PAN) rechazó “chantajes” y “cálculos políticos” de quienes quieren detenerla, mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llamó a no iniciar una nueva etapa de “reproches legislativos”. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, dijo que ante el riesgo de lesionar los derechos de los trabajadores, revisarán con responsabilidad y cuidado lo enviado por los senadores, para evitar perder los logros alcanzados, así como para mantener el objetivo de fomentar la creación de empleos formales. En un comunicado, dijo que “con paso firme y a velocidad adecuada”, la reforma laboral tendrá ahora un trámite ordinario, ya no preferente, hasta lograr una ley moderna que le sirva a México. (EL UNIVERSAL. P. 6, RICARDO GÓMEZ)

## **CREAN FRENTE CONTRA PRI; BUSCAN EVITAR CONGELADORA**

Legisladores federales y presidentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) constituirán, el miércoles, el frente contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de la Unión, para obligarlo a no congelar la reforma laboral y a aceptar en sus términos el candado legal que sujeta a los sindicatos. El futuro frente, que ya comienza a ser conocido como Todos Unidos contra el PRI (Tucop), tiene prevista su primera reunión el próximo miércoles, en un restaurante de Polanco. Están convocados dirigentes nacionales, coordinadores, vicecoordinadores e integrantes de las comisiones de Trabajo y Previsión Social de ambas cámaras de los partidos opositores al PRI, con el fin de trazar una estrategia. El pasado jueves, el PRI en la Cámara de Diputados afirmó que la iniciativa de reforma laboral que envió el presidente Felipe Calderón perdió su calidad de preferente y en adelante recibiría un tratamiento ordinario, sin un plazo límite para procesarla. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **QUITAN BANCADAS SITIO A COMISIONES**

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados se han comido los espacios destinados a las oficinas de las comisiones y comités. El déficit de espacio para esas instancias se da principalmente en el Edificio "F" del recinto legislativo, donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) destinaron oficinas para diputados, lo que ha restado metros cuadrados a las comisiones. Reforma publicó el 19 de octubre que la Cámara baja no tiene espacio para albergar a las 12 comisiones ordinarias de reciente creación. La Cámara cuenta con dos edificios para el trabajo de las comisiones. En cada piso se puede dar cabida de seis o siete oficinas para esos grupos de trabajo. En un recorrido por los edificios de la Cámara, se apreció cómo en el tercer piso del Edificio "F" hay espacios con extensión suficiente para albergar comisiones, pero han sido asignados a los priístas Felipe Muñoz y Paloma Villaseñor. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA SALAZAR)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## **EPN AVALA COMPRAR AVIÓN POR 370 MDD**

El equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, dio su aval para la adquisición de un nuevo avión para uso del jefe del Ejecutivo, cuyo costo alcanzará los 370 millones de dólares, unos 4 mil 800 millones de pesos. Después de conversaciones entre los equipos de Peña Nieto y del gobierno de Felipe Calderón, se logró el visto bueno para adquirir la aeronave. Fuentes oficiales informaron que la decisión de cambiar el transporte presidencial aéreo se tomó después de una "amplia reflexión" acerca de los actuales aviones que transportan al Ejecutivo federal, que tienen un cuarto de siglo de antigüedad. Además, la adquisición del Boeing 787 garantiza un grado de seguridad "no ofrecido por ningún otro avión de este tipo", indicaron las fuentes. La aeronave es un nuevo modelo, por lo que el gobierno mexicano se convertirá en el primer poseedor de ese tipo de avión. Las fuentes agregaron que la decisión "no se trata solamente de un asunto de comodidad, sino de seguridad, porque este avión será una fortaleza aérea, un bunker para el Presidente". Los sistemas de seguridad son tan modernos como los utilizados por el avión presidencial estadounidense Air Force One. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 18, REDACCIÓN)

## **PERFILAN RELEVO ESCALONADO PARA EL IFAI**

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República alcanzaron un primer acuerdo para que los cinco comisionados que integran actualmente el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) permanezcan en sus cargos, tras la aprobación de la reforma en materia de transparencia que podría aprobarse en el Congreso en este periodo de sesiones. Aun cuando el tema se mantiene encorchetado en el documento de discusión, legisladores federales de los tres partidos adelantaron que están de acuerdo en que los actuales funcionarios terminen el periodo para el que fueron electos, lo que incluye a Jacqueline Peschard, presidenta del IFAI, y que su renovación sea de manera escalonada. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

## **ACUSA PRI OMISIÓN EN PENALES**

Luego de acusar al gobierno de Felipe Calderón, presidente de México, de evadir la crisis penitenciaria, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados afirmó que el Congreso debe reformar la legislación para contrarrestar la saturación en penales y obligar a las autoridades a una verdadera coordinación sobre el tema. Legisladores priístas coincidieron en que el gobierno federal debe entregar a la nueva administración un informe puntual de la situación en los reclusorios, tanto estatales como federales, porque sólo hay reportes parciales que no reflejan el problema real. Reforma publicó que el próximo gobierno federal, que encabezará Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, recibirá un sistema carcelario en crisis, pues además de la saturación, se han registrado numerosas fugas y motines. (REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### **A 59 AÑOS DEL VOTO FEMENINO NOS FALTA CONTUNDENCIA PARA IMPACTAR EN TEMAS PRIORITARIOS/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA**

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: "Acabamos de celebrar el 59 Aniversario del voto de la mujer en México. En octubre de 1953 se publicó la reforma constitucional que reconoció el derecho de las mujeres a votar en cualquier elección popular. Con ello, México se ponía a día con una realidad global que ya le había rebasado. Para aquel entonces el sufragio femenino estaba vigente en Estados Unidos, en Canadá, en casi toda Europa occidental y en doce países latinoamericanos, incluidos Argentina, Brasil, Ecuador y Chile. Desde entonces, las mujeres mexicanas hemos votado en 20 elecciones federales, así como en muchas elecciones locales y municipales. Hemos hecho uso de nuestro derecho a plenitud, en ocasiones hasta en una proporción mayor que los hombres. Así lo indican dos estudios de participación ciudadana que en 2006 y 2009 realizó el Instituto Federal Electoral (IFE), donde se demuestra que las mujeres tienen una mayor propensión a acudir a las urnas que los varones. El 56% de los sufragios de la elección de 2009 fueron emitidos por alguna mujer. Tan importante se ha vuelto el voto de la mujer que hoy cualquier estrategia de campaña recomienda mensajes segmentados a los candidatos, pues saben que para ganar, necesariamente tienen que obtener una porción importante de las preferencias electorales femeninas. Por eso resulta paradójico que, a 59 años de ejercer el voto femenino en forma plena, algunos de los temas que más interesan a las mujeres sigan buscando ocupar un lugar prioritario en las agendas públicas. Datos del Instituto Nacional de las Mujeres indican que en la última década, la mortalidad por cáncer de mama se incrementó en 15 por ciento. Muestran, además, que en los últimos 20 años creció la cantidad de adolescentes que ha tenido un hijo, al pasar de 12% a 15.5 por ciento. Hoy se sigue debatiendo si otorgar a los varones una "licencia de paternidad" para que colaboren en los cuidados del recién nacido en los días más críticos. Algunas de las explicaciones más extendidas sobre esa falta de contundencia al impactar los temas prioritarios se encuentran en la baja representación política. No bastaba con ejercer el derecho al voto. Era necesario, además, que las mujeres accedieran a los órganos públicos de toma de decisión para incidir desde ahí en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas". (MILENIO DIARIO, P. 17, TODAS, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

### **EN MATERIA POLÍTICA PERSISTE LA BRECHA ENTRE MUJERES Y HOMBRES/ PAULA SOTO MALDONADO**

La autora comentó: "Los avances en la participación política de las mujeres para acceder a puestos de toma de decisión son insuficientes en todos los órdenes de gobierno y en la iniciativa privada. El sistema de cuotas de género es una acción afirmativa de carácter temporal, con la intención de que más mujeres tengan acceso a las candidaturas de sus partidos; sin embargo, se detectó que las instituciones políticas cumplían con la cuota, con la única finalidad de evitar las sanciones aplicables por incumplimiento y registraban el porcentaje señalado de mujeres y si resultaban electas dejaban el cargo para que lo ocupara su suplente, hombre; el caso fue denominado Las Juanitas, y fue evidente en 2009, cuando una decena de diputadas rindió protesta y de inmediato solicitaron licencia. Derivado de lo anterior, previo a los comicios de 2012, un grupo de ciudadanas y ciudadanos exigieron a la autoridad electoral que garantizara la participación política de las mujeres en la contienda, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió, mediante la sentencia 12624, expedida el 30 de noviembre de 2011, que "el partido político o coalición, en todo caso, deberá presentar como mínimo 120 candidatas para diputaciones federales y 26 candidatos propietarios de un mismo género". Además, se indicó que las listas de suplencias deberían ser del mismo sexo, con el fin de garantizar que si una mujer fue electa no sea remplazada por un hombre, evitando que se repitiera el caso de Las Juanitas. (MILENIO DIARIO, P. 21, TODAS, PAULA SOTO MALDONADO)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## ENSAMBLE/ LAS LISTAS DE PEÑA/ ADRIÁN TREJO

Conforme transcurren los días y se acerca el primer día de diciembre, comienzan a circular con mayor vigor las listas de quienes aspiran a formar parte del gabinete presidencial. Sin duda, Enrique Peña Nieto sólo tiene tres nombres definitivos que lo acompañarán en la administración pública federal: Luis Videgaray, Miguel Osorio Chong y David López. La cercanía de los tres personajes no está a discusión. El día que recibió su Constancia como Presidente Electo, en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Peña subió al helicóptero y acudió a una cena realizada en su casa de las Lomas a la que sólo fueron convocados cinco de sus cercanos y sus respectivas familias. Además de Videgaray, Osorio y David López, fueron invitados Erwin Lino, su secretario particular, y Jorge Corona, un amigo personal del Presidente Electo. Quienes se han ido agregando al equipo de transición no corresponden a este círculo íntimo de Peña; en muchos casos son personajes que se han forjado al amparo político de alguno de los cinco, principalmente de Videgaray, Osorio y López. Tal es el caso de Aurelio Nuño, quien es el encargado de atender los asuntos de educación en el equipo de transición pero que en realidad es gente de Videgaray. (LA RAZÓN, P. 10, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

## COOPTACIÓN Y RESISTENCIA/ JOHN M. ACKERMAN

Los desesperados esfuerzos de Enrique Peña Nieto y Televisa por legitimarse mediante la cooptación de líderes de oposición no podrá borrar la profunda indignación de la sociedad mexicana por el último proceso electoral. Graco Ramírez Garrido Abreu, gobernador perredista de Morelos, pierde toda credibilidad cuando junto a la imagen sonriente del Presidente Electo declara compartir con Enrique Peña Nieto “la convicción de que la legalidad no es negociable”. El repudio generalizado a Antonio Attolini, antiguo dirigente del movimiento #YoSoy132, por haberse incorporado a Televisa es también plenamente justificado. Estos dos personajes no son sino las más recientes adquisiciones de un sistema acostumbrado a “subir al carrito” del poder a una larga lista de figuras que después de haber criticado al autoritarismo terminan sirviéndose de él. Las personas de ese perfil revelan su baja calidad moral al preferir reflectores, dinero y poder a la congruencia, la democracia y el cambio social. En lugar de cuestionar y transformar las reglas del juego, terminan participando gustosas en el negocio de la dominación. El sistema autoritario mexicano, hoy más vigente que nunca, necesita simultáneamente tanto de instituciones cómplices como de “líderes” cooptados. Los poderes fácticos saben que no es suficiente con que el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hayan hecho su parte al declarar “válida” la elección presidencial de 2012. Para poder “gobernar” de manera efectiva, también hace falta que la sociedad vea en Peña Nieto a un verdadero Presidente. De otra forma se pone en riesgo el proyecto privatizador de Pemex, el pisoteo de los derechos laborales, el proyecto fiscal neoliberal y el ataque generalizado a las conquistas de la Revolución Mexicana. (LA JORNADA, P. 21, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

## ANTENA/ VUELVE LA MORDAZA AL TEPJF/ JAVIER OROZCO GÓMEZ

El autor comentó. “Hay que reconocer que existe una bipolaridad en los magistrados del Tribunal Electoral, no comprendo la manera de cambiar de opinión sobre la concepción de la libertad de expresión. Mientras que al resolver el juicio de inconformidad sobre la elección presidencial, en la parte relativa a medios muestra objetividad y sustento en su sentencia; resulta que el miércoles pasado dieron un giro hacia la subjetividad. Pero no sólo eso, sino que pareciera que al Tribunal le gusta agarrar a las estaciones pequeñas y medios públicos como conejillos de indias para experimentar sus criterios. Y si no pregunten a la estación de radio XHEMZ-FM de Tabasco, la XHKG-Tv de Nayarit, al IMER o a Radio Nicolaita, casos donde existió polémica por los debates o la adquisición indebida de tiempo en radio y tv (aunque no existan pruebas de contrato o pago alguno). Ahora le tocó a la estación de radio XHZZ-FM de Apizaco, Tlaxcala, por el caso de la ex candidata a diputada federal María Guadalupe Sánchez Santiago, por la adquisición de tiempos, iniquidad y parentesco con el radiodifusor. De estos elementos, el Tribunal Electoral, basado en sus razonamientos, arguye una simulación de actos dejando simple y llanamente al IFE a que dicte una nueva resolución sancionando a la ex candidata, al medio y al partido que la postuló”. (MILENIO DIARIO, P. 34, NEGOCIOS, JAVIER OROZCO GÓMEZ)



LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

## REVISTAS

### **ESQUIZOFRENIA NO, FOTO SÍ: LA NUEVA RELACIÓN POLÍTICA/ ROBERTO CRUZ**

La usanza izquierdista, impuesta por López Obrador, de no ver ni oír a sus contrincantes políticos (PRI-PAN) quedó sepultada durante una reunión entre el Presidente Electo y gobernadores perredistas. Romper el hielo es el primer principio de una buena comunicación, aquella que no tuvieron, directamente, los gobiernos del Distrito Federal con la Presidencia de la República durante dos sexenios. Ni Andrés Manuel López Obrador con Vicente Fox, ni Marcelo Ebrard con Felipe Calderón. La nueva relación política entre los gobiernos de distinta extracción ideológica se cocinaba desde las propuestas de campaña del entonces candidato de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Peña Nieto, pero se consolidó pasadas las elecciones y, finalmente, después del fallo definitivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el proceso electoral del 1 de julio. Aún en plena batalla por el juicio de impugnación presentado por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), tanto Graco Ramírez como Miguel Ángel Mancera, gobernantes electos de Morelos y del Distrito Federal, respectivamente, aseguraban que si el TEPJF corroboraba el triunfo de Peña Nieto, serían institucionales y entablarían comunicación con el priísta. Arturo Núñez, ganador en Tabasco, tampoco veía mal la sugerencia. (REVISTA IMPACTO, P. 1 Y 8, ROBERTO CRUZ)

### **VISIÓN FEDERALISTA/ ULISES PÁRAMO**

Al fijar su postura sobre la reunión de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, con los gobernadores emanados de la izquierda, Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), descartó que dicho acercamiento constituya "una traición" a Andrés Manuel López Obrador, pues "no se está arreando ninguna bandera. No se está declinando en nada de los planteamientos. Nuestros puntos de vista, en relación con lo que fue la elección presidencial y el juicio que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), han quedado muy claros, entonces no hay ninguna línea que se está modificando", dijo. (REVISTA CAMBIO P. 18 Y 21, ULISES PÁRAMO)